

B A S E S

XVII CERTAMEN DE **RELATO CORTO** CASA DE LEÓN 2015

La Casa de León en La Coruña convoca el **XVII Certamen de Relato Corto** de acuerdo con las siguientes **bases**:

- 1) El Certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años.
- 2) Los relatos no pueden tener una extensión inferior a dos folios, ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Serán originales y su temática de libre elección. No obstante, se valorará la referencia o relación con León o Castilla.
- 3) Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 (A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
- 4) Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra.
- 5) El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
- 6) **Los premios consistirán:**
1º Diploma y 300 €.
2º y 3º Lote de libros y Diploma.
- 7) La Casa de León podrá anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
- 8) El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
- 9) Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverán y serán adecuadamente destruidos.
- 10) El hecho de concurrir a este Certamen de Relato Corto implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 25 de abril de 2016

XIII CERTAMEN DE POESÍA CASA DE LEÓN 2016

1. El Certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años.
2. Los poemas tendrán que ser originales con una extensión mínima de un folio y máxima de tres, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en verso libre. Su temática será de libre elección del autor. No obstante, se valorará la referencia, relación o alusión León o Castilla.
3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007, A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
4. Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo.
5. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
6. **Los premios consistirán:**
1º Diploma y 300 €.
2º y 3º Lote de libros y Diploma.
7. La Casa de León podrá anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
8. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.
9. Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverán y serán adecuadamente destruidos.
10. El hecho de concurrir a este Certamen de Poesía Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 25 de abril de 2016

XVII CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **IX Certamen de Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Fotografía)** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años en la misma modalidad.
2. Cada concursante podrá presentar como máximo una obra de cada modalidad, que han de ser originales y no premiadas anteriormente. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.

El tamaño en pintura no será superior a 90 x 50 centímetros, ni inferior a 30 x 20 cm. Si se trata de **escultura**, la pieza no deberá exceder de 60x40x40 centímetros, pudiendo ejecutarse en arcilla, madera, mármol, tierra, piedra o cualquier material que el artista considere oportuno. Las **fotografías** se presentarán en formato de copia en papel fotográfico, tamaño de 20x25. Los finalistas deberán facilitar el negativo correspondiente o, en caso de ser fotos digitales, la grabación digital de las mismas.

3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007 La Coruña), o enviarlos adecuadamente, antes del día 10 de octubre de 2016. La identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto) concursante se introducirá en un sobre cerrado, indicando en el exterior el título del trabajo o un pseudónimo.
4. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos un fotógrafo, pintor/escultor o artista de reconocido prestigio. Sus decisiones serán inapelables. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
5. **Los premios consistirán:**
 - 1º Placa de Plata y Diploma.
 - 2º y 3º Lote de libros y Diploma.
6. La Casa de León podrá anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
7. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
8. La Casa de León dispondrá de los trabajos como estime conveniente, siempre con debida referencia a su autor. Los no premiados se devolverán, siempre que sean retirados por los interesados antes de finalizar el año 2016; de no ser así, quedarán también a disposición de la Casa de León.
9. El hecho de concurrir a este Certamen Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 25 de mayo de 2016

I CONCURSO JÚNIOR CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **Primer Certamen Cultural Junior**, categoría única reservada a menores de dieciocho años. Dentro de esta modalidad y para fomentar la creatividad y participación de jóvenes, se admitirán, indistintamente, trabajos de poesía, relato corto y artes plásticas (pintura, escultura y fotografía). Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

BASES

1.- El Certamen Junior acoge en una sola categoría las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2016. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de las especialidades generales. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.

2.- Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 (A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

3.- Las obras de poesía y relato corto se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra. Las de pintura, escultura y fotografía se atenderán a las características señaladas para el certamen de artes plásticas.

4.- El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen **y tendrá en cuenta "tramos de edad júnior" en el resultado final**. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.

5.- Los premios consistirán:

1º Diploma y tablet.

2º y 3º Lote de libros y Diploma.

7.- La Casa de León podrá anunciar la condición de "finalistas" a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.

8.- El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.

9.- Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes. El resto no se devolverán y serán debidamente destruidos. Si son obras de artes plásticas, se seguirán los mismos criterios señalados para el certamen general de esta modalidad. El hecho de concurrir a este Primer Certamen Junior Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 25 de abril de 2016